

A la atención de María Paz García Vera, Delegada del Gobierno en Madrid

El Gobierno del PSOE multa a Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes en la manifestación del 8M en Madrid

¡Basta ya de reprimir a las que luchamos!

La Delegación del Gobierno de Madrid (PSOE) ha iniciado un expediente para sancionar con 600€ de multa a Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes por acudir a la manifestación del pasado 8 de marzo con un camión con megafonía para cantar consignas y organizar nuestro propio cortejo en la manifestación, algo habitual y que hacemos desde hace años en estas manifestaciones.

A pesar de que tanto Libres y Combativas como el Sindicato de Estudiantes convocamos y organizamos la huelga y las manifestaciones estudiantiles que hubo por la mañana en más de 50 localidades con más de 400.000 jóvenes, y de que participamos en la Comisión 8M, la Policía Municipal y la Policía Nacional impidieron el acceso a nuestra megafonía escudándose en órdenes directas del Ayuntamiento de Manuela Carmena y de la Delegación del Gobierno de Pedro Sánchez. Esta situación, por la que ahora la Delegación del Gobierno en Madrid nos sanciona, hizo que no pudiéramos utilizar nuestra megafonía en la manifestación ¡Es un ataque frontal a nuestro derecho de manifestación y expresión!

Es una realidad incuestionable que la lucha que hemos protagonizado millones de mujeres ha sido uno de los puntos más destacados de la lucha de clases en el último período. Así lo volvimos a demostrar con la huelga general feminista y manifestaciones históricas el pasado 8M. Llenamos las calles de todo el Estado en defensa de nuestros derechos, denunciando la violencia machista y la justicia patriarcal y con un mensaje que destacó con fuerza: que con la lucha frenaríamos al bloque reaccionario de PP, Cs y VOX, que ha desplegado su ADN franquista y machista, con sus planes contra el derecho al aborto o la ley contra la violencia de género, entre otros.

Por eso, es totalmente inadmisibles que una Delegación de Gobierno y un gobierno que se consideran progresistas y "feministas" multen y ataquen a quienes participamos en el movimiento feminista, por el simple hecho de querer organizar la manifestación de un día tan importante e histórico como es el 8M para los derechos de las mujeres.

Desde Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes exigimos que se retire inmediatamente esta sanción injusta. Es hora de que este Gobierno deje de decirse feminista en abstracto y, en los hechos, se ponga del lado de las mujeres jóvenes y trabajadoras que salimos a luchar y no contra nosotras imponiéndonos este tipo de sanciones.

¡La lucha es el único camino!

NOMBRE Y APELLIDOS : _____

SINDICATO/ORGANIZACIÓN: _____

LOCALIDAD: _____